

12/02/2018

## **Fiscalía Occidente inicia juicio contra falso "sanador" de Paine**

La Fiscalía Regional Occidente iniciará este martes, la presentación de pruebas contra el acusado Juan Carlos Poblete Farias, quien bajo la figura de “sanador de males” cometió delitos de abuso sexual y violación hacia seis víctimas de la comuna de Paine. Los casos ocurridos durante el año 2016, fueron conocidos e investigados por la Fiscalía de Alta Complejidad de la Fiscalía Occidente, y afectaron a menores de edad y adultos, casi todos del mismo rural de dicha comuna, cuyos familiares directos creían que las víctimas estaban sufriendo “males” que debían ser sanados mediante la acción del acusado, con quien previamente acordaban pago de dinero o especies.

El juicio oral se realizará a las 9 am, en el Tribunal Oral de San Bernardo, y en la audiencia la Fiscalía estará representada por la fiscal adjunto (S) Tatiana Jiménez.

El acusado ha permanecido en prisión preventiva desde junio del año pasado, fecha en que fue formalizado y privado de libertad en forma preventiva.

Se espera que este juicio oral se prolongue por varios días, toda vez que se contempla declaren 24 testigos, entre ellos las víctimas mayores y menores de edad de este sujeto que sufrieron de los delitos del acusado, casi todos en presencia de sus familiares, convencidas éstas y sus entornos que si no accedían a ellos, podrían sucederles situaciones de salud o anímicas peores a las que estaban enfrentando.

